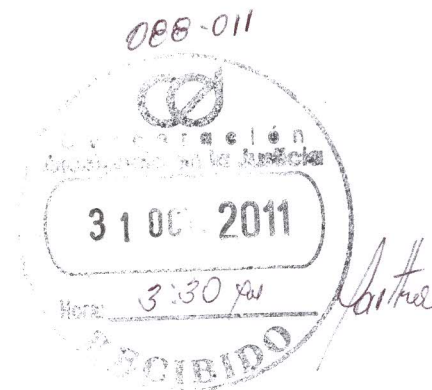




A Elección Visible

**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**



PSA11-3960

Bogotá, D.C., 16 de Agosto de 2011

Doctora

GLORIA MARIA BARRERO RESTREPO

Vocera de la Coalición "Elección Visible"

Corporación Excelencia en la Justicia

Calle 94ª No.13-59 Ofc.403

Bogotá.

RBD27OCT11 9:12

CSJ-C-INTERNA

Ref: Elección de Magistrados de Altas de Cortes.

Respetada Doctora Gloria María:

En pro de la transparencia de los procesos de selección para la elaboración de las lista de candidatos de Magistrados de las Altas Cortes (Consejo de Estado y Corte Suprema de Justicia), la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, como ente delegado para efectos de la elaboración de las mismas, ha diseñado como procedimiento la publicación de todos los nombres y apellidos de los aspirantes, en un periódico de alta circulación nacional, como en la página de la Rama Judicial, con el fin de que quienes deseen manifestar alguna observación sobre estos puedan hacerlo.

Ahora bien, con relación a su inquietud le informo que de igual manera a través de la página de la Rama Judicial, se publicaron los extractos de las hojas de vida de quienes se postularon a los mencionados cargos, que para el caso que Usted refiere, de las vacantes de los Magistrados Doctor Alfredo Gómez Quintero y Doctor Pedro Octavio Munar Cadena, fueron publicadas a partir del 12 de julio de 2011.

Una vez conformada por la H. Sala Administrativa de esta Corporación la lista de candidatos, para las vacantes en cuestión, el día 02 de agosto de esta anualidad, en audiencia pública y de acuerdo a las normas establecidas se dio a conocer todo el procedimiento que se llevó a cabo para la elaboración de las mismas.

Cordialmente,

JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO

Presidente

UACJ

